

ANTECEDENTES HISTORICOS

Durante el reinado de Alfonso XIII, tras dar un golpe de estado el general Primo de Rivera, marqués de Estella, (1.870–1.930), gobernó España como dictador con el partido por el fundado denominado Unión Patriótica, hasta que con la pérdida de confianza del rey Alfonso XIII y gran parte de los militares le obligaron a dimitir el 28 de Enero de 1.930, cayó su gobierno y poco después murió en el destierro de París. Su cadáver fue trasladado a Madrid en Marzo de 1.930, donde el gobierno le concedió los honores y ascenso de capitán general, siendo enterrado en su ciudad natal de Jerez de la Frontera.

El 14 de Abril de 1.931 se realizaron elecciones municipales en España ganando los grupos republicanos y Alfonso XIII cedió a la exigencia de las elecciones y en palabras del rey, para evitar un derramamiento de sangre del pueblo español, marchó para el exilio en barco desde Cartagena hacia Marsella y, poco después, la familia real abandonó Madrid en tren camino de París.

Tras 5 años de gobierno de la 2ª República, después de numerosos gobiernos republicanos se convocaron nuevas elecciones en Febrero de 1.936 que ganó el Frente Popular, en el que participaban comunistas y socialistas, al igual que sucedió en Francia, opuesto a cualquier influencia que la Iglesia Católica tenía en los asuntos de estado.

El 17 de Julio de 1.936, varios oficiales destinados en Marruecos iniciaron una rebelión armada, con la ayuda de los fascistas representados por la Falange y el apoyo de la iglesia a parte del ejército, acaudillado por el general Franco. Este bando llamado nacional, contó con el apoyo de la Italia fascista de Mussolini y de la Alemania del III Reich de Hitler. Esta rebelión desencadenó una sangrienta guerra civil, que terminó el 1º de abril de 1.939 con la toma de Valencia donde estaba el gobierno republicano y Madrid. Con el apoyo de un grupo de militares nacionales y de Falange, Franco se nombró a si mismo caudillo de España y Jefe del Estado, gobernando España como una dictadura militar hasta su muerte en 1.975.

Pese a su simpatía por Hitler y Mussolini, Franco mantuvo la neutralidad de España durante la II Guerra Mundial, ya que el país necesitaba una reconstrucción nacional después del desastre de la Guerra Civil.

EL FRANQUISMO:

Francisco Franco y Bahamonde, militar y estadista español, nació en Ferrol en 1.892 y murió en Madrid en 1.975. Fué un militar destacado como prueba el hecho de que en 1.906 (14 años) asista a la Academia de Infantería y en 1.915 (23 años) fuera el capitán más joven del ejército español. Tras ser desterrado por el gobierno republicano a Africa, con el apoyo de otros oficiales del ejército destinados en Marruecos se alzan en armas contra el gobierno de la II República Española, desencadenando la Guerra Civil. La U.R.S.S. y los voluntarios de las Brigadas Internacionales comunistas de todo el mundo ayudaron al ejército del gobierno de la República. El ejército del bando nacional del general Franco, fue ayudado por Italia y Alemania.

Tras finalizar la Guerra Civil en 1.939 con la toma de Madrid, Franco fundó un tipo de régimen denominado franquismo, que se trata una dictadura o régimen de dominación de Franco, a la que se la puede dividir en tres hechos y etapas claves:

- **El ascenso de la revolución, la guerra civil y la consolidación de un nuevo Estado (1.936–1.953).**
- **La integración en el sistema capitalista mundial (1.953–1.969).**
- **Transición de la dictadura a la monarquía parlamentaria (1.969–1.975).**

Para lo primero, el franquismo fue el factor de cohesión militar de los intereses burgueses, elemento fundamental para recibir el apoyo del Eje Alemania–Italia de la II Guerra Mundial, para erigirse en

garantizador de los valores occidentales ante los países capitalistas pretendidamente neutrales y, en fin, para asegurar la represión sobre los vencidos.

En segundo lugar, el franquismo contó con la suficiente fluidez dentro de su estatuto para aprovechar el aspecto civil de las instituciones de la derecha española (burocracia, parlamento, Iglesia...), y para absorber nuevos cuadros dirigentes del Estado (diversos sectores tecnocráticos, funcionariado de la mediana burguesía...) sin quebrar por ello, la unidad de poder del dictador.

Gracias a estas dos primeras condiciones, el franquismo garantizaría técnica y políticamente la inserción en el mercado capitalista mundial sin lesionar los pequeños, aunque importantes, intereses establecidos que coexistían con los del gran capital bancario e industrial y con los de los grandes propietarios de tierras.

Finalmente, la combinación de poder represivo y de renovación de funcionarios, junto con la pervivencia de la unidad de poder (monarca-ejército), permitirán garantizar los intereses dominantes a la muerte del Caudillo.

Etapas:

a) Ascenso de la revolución, la guerra civil y la consolidación de un nuevo Estado (1.936–1.953):

Después del triunfo del Frente Popular en febrero de 1.936, Franco es trasladado a Canarias donde se sumó a los iniciadores del alzamiento contra el gobierno de la República (18 de julio de 1.936). Pasó el estrecho de Gibraltar al frente del ejército de África y se unió a las fuerzas sublevadas de la Península. Tras una serie de triunfos militares, fue nombrado por la Junta de Defensa Nacional de Burgos, jefe del Estado y Generalísimo de los ejércitos y alcanzó la victoria el 1 de abril de 1.939, en parte contando con la ayuda de Hitler y Mussolini.

Los poderes otorgados por sus compañeros de la Junta Defensiva Nacional adquirieron estatuto de legalidad mediante sendos tratados en enero de 1.938 y agosto de 1. 939. Se creó de esta forma una sociedad maniquea formada por vencedores y vencidos, 28.000 de los cuales fueron ejecutados después de la Guerra Civil.

Fue el general Kindelán quien propuso unir el poder político y el militar. Pero mientras este general concebía tales poderes como una concesión temporal, necesaria para el eficaz desarrollo de la guerra y pendiente de la restauración de la monarquía en la persona de D. Juan cuando concluyese la guerra, Franco estaba decidido a convertir aquellos poderes excepcionales en mandato permanente, al que sólo había de renunciar llegado el caso de que lo estimase oportuno.

Al principio, los críticos de Franco creían que éste mostraba una falta absoluta de formación, que se hacía patente en sus locuaces salidas de tono sobre temas que no dominaba. Pero al cabo de 3 años que duró la guerra, la propaganda había convertido a Franco en el insustituible salvador de España, el Caudillo por la Gracia de Dios. Al término de la guerra siguió en la triple jefatura del ejército, el gobierno y el Estado, y prosiguió la institucionalización del régimen, organizando las Cortes.

El comienzo de la Segunda Guerra Mundial planteó un grave problema a su gobierno, ya que las potencias del Eje Alemania–Italia, que le habían prestado ayuda durante la guerra en España, le presionaban para que se declarara beligerante. El estado de postración en el que había quedado España después de la guerra civil y la naturaleza de las compensaciones exigidas a Hitler en la entrevista de Hendaya de 1.940, permitieron aplazar la decisión e hicieron posible que el gobierno español se mantuviera al margen de la contienda, sin más participación que el envío de voluntarios de la División Azul al frente ruso para luchar contra el comunismo.. Esto había de costarle, sin embargo, la hostilidad de las potencias vencedoras y un entredicho diplomático acordado por la O.N.U., que se tradujo en la retirada de embajadores y el cierre de la frontera francesa. ¿Pero la hostilidad había de durar poco, ya que las circunstancias de la guerra fría y el deseo de contar con España en las previsiones militares derivadas de la misma dieron lugar a la firma de unos acuerdos con la E.U.A.

(1953, renovados por diez años más en 1958).

b) La integración en el sistema capitalista mundial (1.953–1.969):

El reconocimiento y admisión de gobierno español en la O.N.U. en 1.955, dio lugar a un cambio de actitud que quedó ratificado con la visita oficial a España del presidente norteamericano Eisenhower (1959). Simultáneamente había ido prosiguiendo el proceso institucionalizador interno cuyo hito más importante fue la Ley de Sucesión en 1.947, que declaraba a España **monarquía católica, social y representativa** y que confirmaba a Franco en la jefatura vitalicia del Estado, en contra de la oposición de Don Juan de Borbón que vivía en Portugal y la Ley Orgánica del Estado de 1.966.

En febrero de 1.969, ante el malestar social reinante, proclamó el estado de excepción en todo el país. El mismo año, nombró sucesor suyo a la jefatura del Estado al príncipe de Asturias don Juan Carlos de Borbón en julio y formó nuevo gobierno en octubre de 1.969, consiguiendo tranquilizar el país durante unos años, con el aumento del nivel económico que consiguieron los gobiernos tecnócratas de Franco.

• La transición de la dictadura a la monarquía parlamentaria (1.969–1.975):

En 1.970, ante las protestas internacionales por el proceso militar de Burgos, muy anciano y enfermo de Parkinson, se vio obligado a conmutar las nueve penas de muerte impuestas y decretó un nuevo estado de excepción de facto, desde diciembre de 1.970 a junio de 1.971.

Tras designar como presidente del gobierno al almirante Carrero Blanco en junio de 1.973, la muerte de éste en atentado en diciembre por E.T.A. en Madrid, se aceleró la disgregación de su régimen, particularmente agudizada tras su grave enfermedad de cáncer en julio de 1.974, durante la cual traspasó temporalmente sus poderes al príncipe Don Juan Carlos de Borbón. Aquel mismo año en marzo, sancionó la ejecución de S. Puig Antich en Barcelona y, en 1975, hizo lo propio con otros cinco militares de la oposición armada (septiembre), dos meses antes de fallecer tras una lenta y espectacular agonía en el Hospital de la Paz de Madrid el 20 de noviembre de 1.975, terminando esta etapa de la historia de España que duró 35 años.

BIBLIOGRAFIA

Enciclopedia de la Historia. Tomo 9º.– Edit. Everest, S.A., Madrid, 1.994.

Diccionario Enciclopédico Espasa.. Tomo 19.– Espasa–Calpe, S.A. Madrid.

1.997.

Historia de España: Ramon Menendez Pidal. Tomo XLI. La época de Franco. Edit. Espasa–Calpe, S.A. Madrid, 1.996.